

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2015

Miércoles 21 de Octubre

Núm. 121

S
U
M
A
R
I
O

	<i>PAG.</i>
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Citación a los interesados	2920
Citación para ser notificados por comparecencia	2920
AYUNTAMIENTOS	
ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	
Obras renovación alumbrado público en Radona	2021
ALMAZÁN	
Licencia ambiental	2922
SERÓN DE NÁGIMA	
Modificación presupuestaria nº 2/2015	2922
Nombramiento primer teniente de alcalde	2922
Modificación presupuestaria nº 1/2015	2922

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la providencia de apremio y requerimiento de pago de las deudas no satisfechas en período voluntario.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. 18/12/2003), se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado de 21 de octubre de 2015.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

DEUDORES A QUIENES SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

NIF	Contribuyente	Concepto	Ejer.	Recibo	Municipio	Importe
F42000604	Coop Comarcal Ganadera Be	I.B.I.Urbana	15	23194-2	Berlanga de Duero	44,72
F42000604	Coop Comarcal Ganadera Be	I.B.I.Urbana	15	23194-1	Berlanga de Duero	79,01
F42000604	Coop Comarcal Ganadera Be	I.B.I.Urbana	15	23194-3	Berlanga de Duero	49,20
72881002S	Basilio Cuesta Jimenez	Otras Exacciones Municipales	15	23214-2	Golmayo	800,49
71270200P	Carmona Ballesteros Silvia	Otras Exacciones Municipales	15	23214-1	Golmayo	800,49
B4221059I	Villa del Son SI	Otras Exacciones Municipales	15	23200-2	Golmayo	37,66
X0988488V	Ye Kai Yong	Otras Exacciones Municipales	15	23200-1	Golmayo	49,54
13033051D	Lozano de La Hoz Teofila	Otras Exacciones Municipales	15	23209-1	Langa de Duero	962,98
01256910Y	Rico Tutor Ines	Otras Exacciones Municipales	15	23189-1	Langa de Duero	909,74
17455291Q	Serrano Ortega Pilar	I.Vehículos T.M.	15	23192-1	Medinaceli	42,15
Y0565511X	Oliveira Goncalves de Vic	I.Vehículos T.M.	15	23203-1	Montejo de Tiermes	497,46
16669053X	Ayllon Torres Flora	Otras Exacciones Municipales	15	23212-1	Navalcastillo	524,00
72866902G	Lafuente Mateo Eusebio	Deudas contraídas con Diputación	15	23190-3	Diputación	287,17
72866902G	Lafuente Mateo Eusebio	Deudas contraídas con Diputación	15	23190-2	Diputación	286,40

Soria, 15 de octubre de 2015.– El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez.

2755

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia en expedientes administrativos de apremio

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. 18.12.2003), en su redacción conforme a la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, B.O.E. 17.09.2014, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

BOPSO-121-21102015



Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, Unidad de Recaudación Ejecutiva, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

INTERESADOS A QUIENES SE DIRIGEN LA NOTIFICACIÓN

<i>Expte.</i>	<i>Interesado</i>	<i>NIF/CIF</i>	<i>Municipio</i>	<i>Acto Admvo.</i>
10/5429	Álvarez Lalinde, Vicente	17663111P	San Felices / Cuarte de Huerva	Nriaf-Notificacion Incumpl. Aplaz/Fra
10/6727	Azorero Yebes, Mariano	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
13/1662	Barrios González, M. de las Nieves	16801259N	Almajano / Soria	Nrsbe-Notificacion Requerimiento
13/220	Cuchipartes Alquedan, Mery Guadalupe	72905972C	Almazan	Ndess-Notificacion Embargo Salario
15/160	Diego Campanario, Josefa	36649026K	Montejo de Tiermes/Barcelona	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/160	Diego Campanario ,María	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/160	Diego Campanario, Nicolasa	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/160	Diego Campanario, Regino	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/160	Diego Campanario, Tomasa	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/160	Diego Campanario, Victoria	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
13/2969	García Antón, Saturio	16787209S	Garray	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
12/1009	García Rodríguez, M ^a Milagrosa	05889603Q	Sotillo del Rincon	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
14/1997	García Sotillos, Justa	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
14/1995	Gómez Abad, M ^a Carmen	17433469K	Villaseca Arciel/ Benidor	Nrsbe-Notificacion Requerimiento
12/1009	González Hernansanz, Amilio	16781802J	Sotillo del Rincon	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
13/4633	Hamouchi Bouzzad, Khalid	72905935Y	Almazan	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
09-5223	Hros. de Lucas Esteban Aparicio	16696578G	Langa de Duero	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
10/6718	Lozano Arribas, Francisco	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
14/1996	Martín Lozano, Vitorina	16745300N	Montejo Tiermes / Madrid	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
11/110	Muñoz Mendoza ,Nazaret	72894061T	Almazan	Nrsbe-Notificacion Requerimiento
14/1998	Núñez Lozano, Benito	02955662R	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
10/6736	Pedro Olalla, Benito	S/N	Montejo de Tiermes	Ndebi-Notificacion Embargo Bienes
15/161	Rubio Arribas, Ángela	S/N	Montejo de Tiermes	Nrcoc-Notificacion Copropietario
15/161	Rubio Arribas ,Encarnación	S/N	Montejo de Tiermes	Nrcoc-Notificacion Copropietario
15/161	Rubio Arribas, Federico	S/N	Montejo de Tiermes	Nrcoc-Notificacion Copropietario
10/4580	Tejada Cuenca, Moisés	40987283H		
	Lite Grillo, Mónica	77630201A	Fuentelmonge / Martorel	Nriaf-Notificacion Incumpl. Aplaz/Fra

Soria, 9 de octubre de 2015.– El Jefe de la Unidad, Recaudador Ejecutivo, Teodoro Andrés Fernández. 2757

AYUNTAMIENTOS**ALCUBILLA DE LAS PEÑAS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 7 de octubre de 2015 el proyecto técnico de las obras “Renovación de Alumbrado Público en Radona”, obra número 3 del Plan de subvenciones para inversión en Ahorro Energético de 2015, con un presupuesto de veintidós mil trescientos nueve euros y cincuenta y dos céntimos (22.309,52 €), redactado por el Ingeniero Industrial D. Santiago Cabrerizo de León, se expone al público para que en el plazo de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

BOPSO-121-21102015



Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Alcubilla de las Peñas, 14 de octubre de 2015.– El Alcalde, Juan Luis Antón Antón. 2756

ALMAZÁN

Por don Félix Beltrán Sanz, en representación de la empresa “Félix Beltrán Sanz, S.A.”, solicita licencia ambiental para la actividad de “almacén de abonos y cereales”, en la nave a edificar en Senda del Molino, núm. 17, de este término municipal.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en la nueva redacción dada por el artículo 27 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, que modifica la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*, para que los que puedan verse afectados por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 8 de octubre de 2015.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 2743

SERÓN DE NÁGIMA

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Serón de Nágima en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, el expediente de modificación presupuestaria nº 2/2015, y en cumplimiento del artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial de la provincia*, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de ausencia de dichas reclamaciones.

Serón de Nágima, 28 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Jesús Yubero Borque. 2746

Por resolución de la Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, dictada al amparo del artículo 46.1, del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se ha nombrado Primer Teniente de Alcalde a D. Marcelino Escalada Martínez.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el citado precepto legal.

Serón de Nágima, 28 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Jesús Yubero Borque. 2747

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Serón de Nágima en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, el expediente de modificación presupuestaria nº 1/2015, y en cumplimiento del artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial de la provincia*, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de ausencia de dichas reclamaciones.

Serón de Nágima, 28 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Jesús Yubero Borque. 2748